

**1. Aprobación, si procede, de cuestiones previas para la elaboración de los horarios para el curso 2023/24.**

La Comisión de Ordenación Académica (COA) ha aprobado en la sesión celebrada el pasado día 23 de febrero 2023 los siguientes puntos:

- Seguir con la misma distribución horaria en grupos de mañana y tarde que el curso 2022/23 y, para los nuevos grupos autorizados, se propone que el cuarto grupo de la asignatura obligatoria de tercer curso *Modelización Matemática* se imparta en turno de tarde, intentando que no se solape en horario con el otro grupo de esta asignatura en el turno de tarde, y que los nuevos grupos de las asignaturas optativas de cuarto curso tengan el mismo turno que el resto de asignaturas optativas del cuatrimestre en el que están ofertadas.
- Continuar con la misma organización docente de asignaturas optativas que se aprobó el curso pasado, procurando que no coincidan en horario asignaturas optativas del mismo curso, siempre que los horarios y las instalaciones del centro lo permitan.
- Mantener el hueco libre de los miércoles de 11:00 a 12:30 para el desarrollo de actividades no docentes.
- Seguir con la propuesta para las actividades de prácticas de laboratorio de informática en los grados de Matemáticas y Estadística, de forma que se permita que se salga del horario habitual un desdoble de prácticas, cuando el número de horas de éstas en el cuatrimestre sea como máximo de 8.